



Folio 38

describiendo la corporacion despues de discutido y cumplidamente  
 acerca de estas particulares acordo por unanimidad  
 admitir la dimision presentada por Esteban  
 Lozano Rocamora del cargo de primer Vigilante y  
 que con esta fecha queda nombrado con el cargo  
 de Alguacil Portero de este Ayuntamiento con el sueldo anual  
 de 186 p. 25 cent. consignado en el presupuesto corriente

Seguidamente el señor Presidente manifestó que con  
 esta fecha nombra primer vigilante de este Ayuntamiento  
 a don Gil Quirós en atencion a las circunstancias  
 que en el concurren con el sueldo anual  
 de 186 p. 25 cent. consignado en presupuesto; El Ayuntamiento  
 acuerdo por unanimidad quedar enterado de  
 dicho nombramiento y estar conforme con el mismo

Seguidamente y por el remanente del arbitrio municipal  
 del deguello de reses en el matadero publico  
 de esta villa Don Samuel Mellado Piquelun y se  
 hizo presente a la corporacion que algunos Comercios  
 de esta villa hacen fraude a la recaudacion  
 del citado arbitrio sacrificando las reses en sus  
 casas domicilios, introduciendolas fraudulentamente  
 en sus tablas para la venta publica; El Ayuntamiento  
 en su vista acuerdo por unanimidad que por quien  
 correspondiera se dicten las ordenes oportunas para  
 evitar estos fraudes y para que se cumplan estrictamente  
 las condiciones del expediente y bajo las cuales  
 fue subastado el citado arbitrio

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por  
 terminada esta sesion que firman los señores Concejales  
 que saben hacerlo, de que yo el secretario certifico

Monserate Lillo	Ramon Rocamora	Diego Martinez
Juan Ruiz	Yago Meneses	Juan ...
Miguel Jaona		
Jose Rubira		Carlos Quirós

